

Quito, 21 de julio de 2020

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PARRIART CIA. LTDA.**

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

PARRIART CIA. LTDA.

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2019 no ejercí las funciones de Gerente de Parriart Cía. Ltda., por tal motivo me remito a informar lo siguiente:

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas de la compañía para el año 2019 fueron de USD 321.884,99 que al compararlas con las ventas del año 2018 que fueron de USD 328.702,71 podemos observar que se produjo una disminución en las ventas de USD 6.871,72.

En el año 2019 de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se utilizaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la emisión de los estados financieros.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2019, los estados financieros de Parriart Cía. Ltda., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 1.828,20 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la

cantidad de USD 274,23; se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD 564,35 y reserva legal USD 62,09. Por lo tanto, tenemos una utilidad final de USD 1.179,61; que recomiendo que pase al rubro de Utilidades no Distribuidas de años anteriores para fortalecer el patrimonio de compañía.

Así mismo les informo que en el año 2019 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, laborales y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio del Trabajo, en cuanto a la presentación de los informes y documentos requeridos por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, estos se están presentando dentro del plazo legal y también se están pagando las contribuciones a tiempo.

Para concluir debo informar que Parriart Cía. Ltda. ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Carlos Miguel Oscar Lazarte
Gerente General
Parriart Cía. Ltda.